



Asociación Técnica
de Carreteras
Comité nacional español de la
Asociación Mundial de la Carretera



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CARRETERAS

La ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CARRETERAS ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de Calidad, basado en el modelo especificado por la norma UNE-EN ISO 9001: 2015, mediante el cual se propone:

- Asegurar el cumplimiento de los fines de la **Asociación** y normas de funcionamiento interno.
- Adoptar una inequívoca orientación a los clientes (socios y usuarios), como partes interesadas, atendiendo sus necesidades de información y facilitando su integración y participación
- Llevar a cabo las actividades de organización y desarrollo de Comités Técnicos y de Congresos y Jornadas, con criterios profesionales y con acciones planificadas.
- Transmitir a nuestros suministradores y colaboradores, como partes interesadas, las mismas exigencias de calidad que en los trabajos propios.
- Promover acciones internas orientadas a implicar, motivar y comprometer a todo el equipo humano, con el objeto de que comprenda la importancia de cumplir los requerimientos de los Clientes y de cómo, con su participación, contribuyen al logro de los objetivos de la Calidad y a la mejora del sistema

La Política de la Calidad es comunicada a toda la organización, con el propósito de que sea entendida y, con independencia de que haya o no necesidad de modificarla, será revisada anualmente para asegurar su continua adecuación.

El Director

Madrid, 16 de junio de 2018